

Machocracia: Una categoría para el análisis relacional del poder en la política

Tania Valeria Luján Rivero

Boliviana, estudiante de la Carrera de Comunicación Social (Universidad Mayor de San Simón)

Orcid: 0009-0004-4526-5309

lujantania06@gmail.com

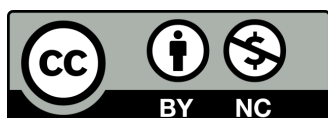
Camila Jiménez-Sánchez

Investigadora y docente, Centro de Investigación en Ciencias Sociales (CICS) en Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB); afiliada al Brussels Institute for Social and Population Studies (BRISPO) y a la unidad de investigación AI, Migration & Society (AIMS) en Bruselas, Bélgica, Vrije Universiteit Brussel (VUB)

Orcid: 0009-0000-5892-4239

camila.jimenez@ucb.edu.bo

Las autoras declaran no tener conflicto de interés alguno con la revista Punto Cero.



Luján, V. y Jimenez-Sanchez, C. (2026). Machocracia: Una categoría para el análisis relacional del poder en la política. Punto Cero, año 31 n°52, Junio 2026. Pp 86-99. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Sede Cochabamba.

Resumen

Este artículo investiga la categoría de “machocracia” como un sistema relacional de poder en el contexto de las elecciones generales de Bolivia en 2025, a partir del discurso crítico de la activista María Galindo. El estudio adopta un enfoque cualitativo de alcance descriptivo e interpretativo, empleando el Análisis Crítico del Discurso (ACD). El análisis identifica un modelo en el que el Estado se configura como un polo masculinizado y el pueblo como un sujeto feminizado, articulado mediante estrategias de legitimación simbólica como la meritocracia, la religiosidad, la inclusión instrumental y el clientelismo político. Los hallazgos evidencian que la machocracia no opera únicamente como imposición, sino como un orden relacional que produce consentimiento a través de la violencia simbólica, naturalizando jerarquías de género, clase y etnia. Así, permite explicar la persistencia de desigualdades políticas más allá de la coerción directa, en tanto su reproducción depende de su reconocimiento social como orden legítimo. Finalmente, se concluye que el discurso de Galindo, si bien desnaturaliza la dominación machocrática, surge una tensión crítica al encasillar al pueblo en una imagen de victimización, lo que puede limitar la visibilización de su agencia política y su capacidad de resistencia.

Palabras clave: Política, Machismo, Comunicación, Interacción, Masculino, Femenino

MACHOCRACIA: A CATEGORY FOR THE RELATIONAL ANALYSIS OF POWER IN POLITICS

Abstract

This article investigates the category of “machocracia” as a relational power system in the context of the 2025 Bolivian general elections, based on the critical discourse of activist María Galindo. The study adopts a qualitative approach with a descriptive and interpretive scope, employing Critical Discourse Analysis (CDA). The analysis identifies a model in which the State is configured as a masculinized pole and the people as a feminized subject, articulated through strategies of symbolic legitimation such as meritocracy, religiosity, instrumental inclusion, and political clientelism. The findings demonstrate that machocracia does not operate solely as imposition, but as a relational order that produces consent through symbolic violence, naturalizing hierarchies of gender, class, and ethnicity. Thus, it helps explain the persistence of political inequalities beyond direct coercion, insofar as its reproduction depends on its social recognition as a legitimate order. Finally, it is concluded that Galindo’s discourse, while denaturalizing the machocratic domination, creates a critical tension by pigeonholing the people in an image of victimization, which may limit the visibility of their political agency and their capacity for resistance.

Keywords: Politics, Machismo, Communication, Interaction, Masculine, Feminine

1. Introducción y estado de la cuestión

La persistencia de estructuras de dominación masculina en las democracias contemporáneas de América Latina plantea un desafío que trasciende la representación numérica. En Bolivia, pese al avance normativo de la Ley 026 (*LEY N° 026 Del Régimen Electoral*, 2010) hacia la paridad y alternancia, la política institucional continúa operando bajo lógicas androcéntricas. Bellott (2022) identifica el androcentrismo como una barrera cultural profunda, al señalar que la equidad de género no se trata solo de alcanzar el 50% de mujeres en los cargos, sino que debe tener una relación directa con el grado de androcentrismo de la sociedad boliviana. En este contexto, las elecciones presidenciales de 2025 se desarrollaron en medio de una crisis económica sostenida y una deslegitimación de las instituciones políticas, configurando un escenario de inestabilidad y fragmentación que atravesó tanto al oficialismo como a la oposición (Paredes, 2025). En este escenario, emerge con fuerza disruptiva la categoría de "machocracia".

Propuesto originalmente por María Galindo en 2013, este concepto ha sido reactivado en contextos regionales como México y Brasil, para denunciar la gestión de masculinidades autoritarias (Gomes, 2019; Hernandez, 2023). El concepto de machocracia no es solo un neologismo activista, sino una categoría de resistencia que cuestiona la transferencia de la lógica patriarcal al ejercicio del poder estatal. De esta manera, en el contexto boliviano aparece como el nombre de la articulación feminista "Wañuchun Machocracia" o "muerte a la machocracia" en español (Aguilar Elías, 2021).

Durante las elecciones de 2025, Galindo, desde su posición como intelectual orgánica y cofundadora de Mujeres Creando, resignifica este término para analizar las candidaturas presidenciales. Esta intervención continúa una trayectoria política e intelectual, dentro y fuera de Mujeres Creando, marcada por la crítica al capitalismo neoliberal, patriarcal y colonial (Sánchez Acevedo, 2021), la reflexión sobre la despatriarcalización del Estado y la denuncia del feminicidio como crimen de Estado.

Para comprender el alcance de esta categoría, es necesario situarla en relación con el sistema estructural que la sustenta. Rodríguez Ugalde (2023) lo comprende no como un concepto estático o plano, sino como un orden patriarcal dinámico que se reconfigura históricamente, en el que el género funciona como un dispositivo de poder que permite a las élites masculinas hegemónicas territorializar sus proyectos de vida en el espacio público con el respaldo del Estado. Esta permanencia se sostiene mediante la naturalización discursiva de las diferencias de género y el uso de la violencia para disciplinar las subjetividades. En este marco, la machocracia emerge como una categoría más acotada que no reemplaza al patriarcado, sino que nombra su expresión concreta en el ejercicio del poder político: el machismo como forma de gobernar.

Este estudio se propone comprender el significado de la "Machocracia" en el discurso de Galindo, entendiendo que el discurso no es un mero reflejo de la realidad, sino un dispositivo donde se disputan y naturalizan las jerarquías de poder (Van Dijk, 2016). Desde esta perspectiva, la machocracia funciona como un orden simbólico que organiza la autoridad política a través de masculinidades hegemónicas entendidas como "una forma de masculinidad que estructura y legitima las jerarquías de género" (Messerschmidt, 2018, como se cita en Sánchez Madrid et al., 2020).

En ese sentido, se constituye también lo que Rita Segato (2014) denomina "pedagogía de la crueldad", es decir, la estrategia de reproducción del sistema que enseña a los sujetos a cumplir el mandato de la masculinidad. Este mandato es un proceso social donde un sujeto adquiere estatus masculino a través de la exhibición de un paquete de potencias ante sus pares (Molina Galarza, 2023). Este ejercicio del poder, propio de un Estado "estructuralmente patriarcal", requiere la deshumanización de lo femenino y de la ciudadanía para autoafirmarse y adquirir estatus (Molina Galarza, 2023, p. 9).

Gracias a estos antecedentes, este estudio propone analizar el discurso de María Galindo para comprender el significado y alcance de la “machocracia” como categoría crítica en el campo político boliviano. Analizar este fenómeno resulta relevante por tres razones: primero, visibiliza cómo el discurso construye jerarquías de género en la representación democrática; segundo, posiciona la crítica feminista como una forma de resistencia capaz de fortalecer la democracia mediante categorías disruptivas (Perona, 2017); y tercero, contribuye a comprender cómo emergen nuevas categorías en el debate público boliviano. Por ello, este estudio tiene como pregunta: ¿Cuál es el significado de “Machocracia” en el discurso de María Galindo durante las elecciones bolivianas de 2025?

2. Material y Métodos

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo de alcance descriptivo e interpretativo (Sabino, 1992). El método empleado es el Análisis Crítico del Discurso (ACD), considerado como una estrategia que permite examinar el lenguaje en su relación con las estructuras de poder y las prácticas sociales (Van Dijk, 2016). Este método posibilitó identificar las categorías discursivas, los recursos lingüísticos y las estrategias argumentativas mediante las cuales Galindo cuestiona los arquetipos de masculinidad en los candidatos presidenciales. Desde esta perspectiva, el análisis no se concibe como una lectura neutral del texto, sino como una práctica interpretativa que reconoce la implicación del analista en la construcción del sentido, en la medida en que todo discurso se analiza en relación con sus efectos en las estructuras de poder.

2.1 Corpus y Muestreo para el Análisis Crítico del Discurso

El análisis del objeto de estudio se realizó mediante siete videos de María Galindo, tres recuperados de YouTube y otros cuatro publicados en Facebook. Debido a la volatilidad del entorno digital, tres de los materiales fueron eliminados de su fuente original con posterioridad al análisis; no obstante, se garantizó la integridad del estudio mediante el registro sistemático y la transcripción íntegra de las unidades de sentido previas a su remoción.

El análisis del corpus se desarrolló de manera sistemática a través de una matriz de análisis discursivo. Esta herramienta permitió segmentar los discursos en unidades de sentido y estructurar los datos en categorías iniciales y ejes temáticos para su posterior análisis.

2.2 Análisis de los datos

Como técnica central de sistematización, se empleó el análisis temático con tres fases de codificación propuestas por LaRossa (2005). Se realizó una codificación abierta (donde se fragmentaron y categorizaron los datos), axial (donde se reordenaron) y selectiva (donde se integraron en temas). Este proceso se apoyó en la matriz de análisis discursivo previamente construida, la cual funcionó como herramienta de sistematización para registrar las unidades de sentido, sus categorías emergentes y las relaciones entre ellas, facilitando el tránsito entre las distintas etapas de codificación. Este procedimiento permitió descomponer el corpus en unidades analíticas significativas, establecer relaciones entre categorías y construir estructuras de sentido de mayor nivel de abstracción.

Para la identificación de estrategias retóricas, se partió de los resultados del análisis temático previo. Se tomó como base la matriz ya construida, incorporando nuevas columnas destinadas al análisis sintáctico y retórico de los fragmentos agrupados por temas. En el análisis sintáctico se identificaron patrones en la organización del discurso, tales como patrones de repetición, negaciones, enumeraciones y estructuras antitéticas. Posteriormente, se procedió a identificar y clasificar las estrategias retóricas predominantes, atendiendo a su frecuencia y función dentro del discurso. Finalmente, los resultados fueron interpretados y redactados con los marcos teóricos de la semiosis social, el Análisis Crítico del Discurso y la teoría de la comunicación humana.

2.3 Consideraciones éticas

La investigación integró el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (ChatGPT, Claude y NotebookLM) bajo un marco de ética y transparencia académica. Estas tecnologías se emplearon exclusivamente como soporte técnico-metodológico para la optimización del procesamiento de grandes volúmenes de texto, la identificación de patrones sintácticos globales y la síntesis documental de fuentes bibliográficas. En todos los casos, la supervisión, validación crítica, interpretación de sentidos y redacción final fueron responsabilidad exclusiva de las autoras, asegurando la coherencia interna y el rigor interpretativo frente al fenómeno estudiado.

3. Resultados

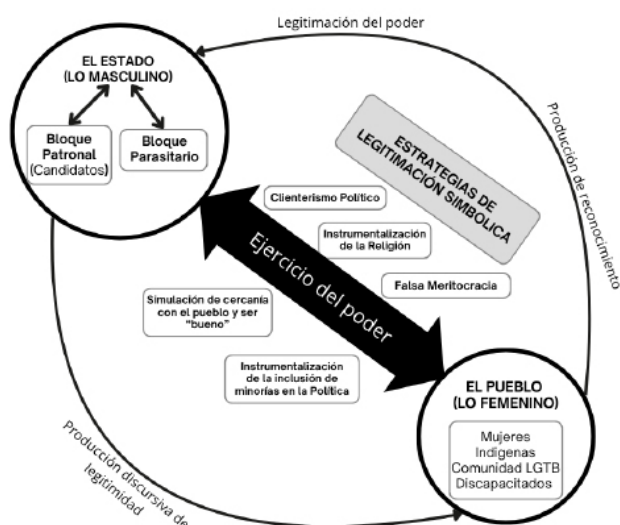
El análisis temático de los discursos de María Galindo permite identificar la Machocracia no como una conducta aislada, sino como un sistema relacional de poder que se despliega de manera multidimensional y comunicacional. Estos hallazgos se sintetizan en el modelo interpretativo (Figura 1), el cual revela una estructura circular y asimétrica de legitimación política donde el ejercicio del mando se sostiene sobre la polarización de géneros discursivos.

En este marco, el análisis se articula en torno a cuatro ejes fundamentales. En primer lugar, se examina la configuración de un Estado discursivamente masculinizado, caracterizado por la coexistencia de bloques "patronales" y "parasitarios" que funcionan como formas diferenciadas de ejercicio del poder dentro de una lógica de supremacía masculina. En segundo lugar, se profundiza en la masculinidad como principio del poder político, desglosando los arquetipos, el patrón, el salvador, el heredero y el capitán, mediante los cuales los candidatos personifican un mandato de autoridad para validar su posición en la jerarquía electoral.

Como contraparte necesaria de esta estructura, un tercer eje describe la producción de un pueblo discursivamente feminizado y vulnerabilizado, que se construye discursivamente mediante la representación del pueblo como sujeto dependiente, pasivo y necesitado de conducción; proceso que implica un régimen de subordinación, violencias y cosificación de la ciudadanía y lo femenino, despojándoles de su agencia política real. Finalmente, el modelo se cierra con las estrategias de legitimación simbólica, que operan como mecanismos mediadores los cuales permiten justificar y naturalizar la relación jerárquica entre el poder político y el pueblo.

Figura 1

Modelo interpretativo del significado de Machocracia



Fuente: Elaboración Propia.

3.1 El Régimen de Gobierno machista en el que opera un bloque patronal y otro parasitario.

Galindo presenta la machocracia como un régimen de gobierno machista. Para construir esta categoría, la autora desplaza las interpretaciones reduccionistas mediante una construcción de negación y redefinición. Así, la autora afirma que la machocracia no se refiere “a la ausencia o presencia de mujeres en un sistema, sino un sistema político de supremacía masculina capaz de funcionalizar el conjunto de los discursos, las necesidades, los afectos y las relaciones sociales a modelo masculino.” (Galindo, 2025e). Aquí el verbo “funcionalizar” resulta clave porque presenta al sistema como una maquinaria que subordina todas las dimensiones de la vida social a lo masculino, naturalizando esa operación como estructural.

La definición central del concepto aparece cuando Galindo afirma que la machocracia “es el gobierno del machismo como régimen cultural y político que regula específicamente el orden de las relaciones hombre-mujer, femenino-masculino en las sociedades. En ese contexto, el machismo no es un acto de discriminación, sino un acto de gobierno” (Galindo, 2025f). Esta formulación opera en dos niveles lingüísticos. Por un lado, cuando dice “régimen cultural y político” expande el alcance de la machocracia más allá de las instituciones formales: no es solo una forma de gobierno, sino un orden que regula significados y relaciones sociales. Por otro lado, la expresión “regula específicamente el orden de las relaciones hombre-mujer, femenino-masculino” construye discursivamente un eje relacional donde lo masculino y lo femenino no son categorías biológicas, sino posiciones de poder. La estructura “no es... sino” refuerza este desplazamiento semántico al trasladar el machismo del ámbito social al político como mecanismo de gobierno. Esta polaridad constituye la base de los demás hallazgos del análisis.

Esta misma lógica de contraste aparece cuando Galindo distingue la machocracia del patriarcado: “Es diferente de otros términos como puede ser patriarcado, que es un análisis más sistémico. Por eso la machocracia es el machismo como régimen de gobierno” (Galindo, 2025d). En este fragmento, “por eso” establece una relación de consecuencia lógica que justifica la machocracia como una categoría más precisa que el patriarcado para el análisis político. Simultáneamente, Galindo la posiciona como herramienta crítica al señalar que es un concepto creado para “calificar el carácter verdadero de lo que supuestamente llamamos democracia” (Galindo, 2025a). El adverbio “supuestamente” introduce un distanciamiento crítico que cuestiona la legitimidad del sistema político vigente.

En cuanto a los bloques de poder, Galindo identifica dos: uno parasitario, compuesto por actores que extraen beneficios del Estado sin proyecto político propio, y uno patronal, integrado por los principales candidatos presidenciales. Es en este último donde la figura del patrón concentra el mayor peso analítico. Galindo la define como una forma de dominación sin “límites ni históricos, ni éticos, ni materiales” (Galindo, 2025e). Esta denominación activa un sentido relacional laboral colonial, en el que el Estado, la ley y los derechos aparecen subordinados a la voluntad de quienes se conciben como dueños. Eso es lo que Galindo denuncia mediante anáfora: “Ninguno de ellos ha dicho voy a respetar la constitución política del Estado. Ninguno de ellos ha dicho voy a respetar la ley general del trabajo. Ninguno de ellos ha dicho voy a respetar los derechos humanos.” (Galindo, 2025a). Esta repetición acumula evidencia de forma sistemática, produciendo un efecto de denuncia que no apela a la anécdota sino a un patrón de conducta estructural.

De este modo, la machocracia es presentada por Galindo como un régimen que organiza el poder desde una lógica patronal y masculinizada, donde el orden político reproduce y naturaliza la subordinación de todo aquello que ocupa el polo femenino de la relación.

3.2 *"Todos esos hombres creen que ser hombre es ejercer poder" - La masculinidad como principio del poder político*

En los discursos analizados, Galindo articula una crítica a los candidatos a la presidencia y vicepresidencia durante las elecciones generales de Bolivia del 2025 a partir de "arquetipos", entendidos como modelos o formas de "ser hombre" asociadas al ejercicio del poder político. La presencia mayoritaria de hombres en las candidaturas no es, según su lectura, una casualidad sino la expresión de una lógica estructural: "ser hombre es ejercer poder. Si no ejercen poder, está en riesgo su masculinidad" (Galindo, 2025a). La construcción condicional "si no... está en riesgo" presenta el poder no como una aspiración, sino como una condición para la masculinidad, naturalizando su ejercicio como una necesidad identitaria más que como una elección. Esta lógica se condensa en la expresión "[...] la profunda e irrefrenable vocación masculina por mandar, por el mando, por el poder" (Galindo, 2025f), donde el adjetivo "irrefrenable" construye discursivamente la ambición de poder como un impulso incontrolable más que como una decisión racional.

A partir de esta base, Galindo desarrolla la caracterización de cada arquetipo. Entre ellos, la masculinidad paternalista construye al pueblo como "masas a ser guiadas o protegidas." (Galindo, 2025d). La elección del sustantivo "masas" en lugar de ciudadanos o pueblo despersonaliza al colectivo y lo construye discursivamente como objeto pasivo de gobierno. La construcción en infinitivo pasivo "a ser guiadas" borra al agente que guía y naturaliza la jerarquía como si fuera inevitable.

A esto se suma la figura de tipo salvador o redentor, de carácter mesiánico, que se imagina a sí misma como quien debe "[...] salvar a Bolivia" (Galindo, 2025f) o actuar como "[...] redentor de los pobres" (Galindo, 2025c). Los verbos salvar y redimir trasladan el campo semántico del mesianismo religioso al ámbito político, construyendo a Bolivia como una entidad que requiere ser rescatada, construyendo a la nación como entidad incapaz de autogobernarse.

El arquetipo del que tiene la razón se construye mediante una enumeración de autoatribuciones: "[...] el que tiene la razón, como el que es la cabeza de, como el que es el centro de..." (Galindo, 2025e). La repetición del relativo "el que" acumula posiciones de autoridad en una sola figura, mientras que la estructura inacabada con puntos suspensivos sugiere que la lista es interminable, ironizando la pretensión de omnisciencia del candidato.

El arquetipo del "Capitán" identificado en Manfred Reyes Villa y Edman Lara, que se construye mediante una anáfora de definición: "[...]capitán quiere decir mandar. Capitán quiere decir capitanear. El capitán quiere decir, dar órdenes" (Galindo, 2025a). Al descomponer el término en una serie de definiciones asociadas al mando, Galindo fija su sentido autoritario y presenta el arquetipo como una declaración de intenciones.

Finalmente, el arquetipo del heredero adquiere una relevancia particular porque revela la dimensión dinástica del poder en la machocracia. Galindo lo construye mediante una cadena de equivalencias: "Paz es el hijo de papá. Es la prueba viviente de un fenómeno patriarcal. El hijo, heredero del padre, no únicamente en bienes materiales, sino en bienes simbólicos." (Galindo, 2025d). La expresión coloquial "hijo de papá" activa connotaciones de privilegio inmerecido y dependencia, mientras que "es la prueba viviente" presenta al candidato como evidencia de un sistema. La distinción entre "bienes materiales" y "bienes simbólicos" es conceptualmente precisa: el poder no solo se hereda en forma de dinero o contactos, sino como posición de autoridad legítima dentro del campo político. Así, el heredero no accede al poder por mérito ni representación democrática, sino por filiación masculina y clase social.

El análisis de estos arquetipos permite comprender cómo el acceso y ejercicio del poder político en la machocracia se asocia a atributos como el mando, la autoridad y la herencia patriarcal. Esta lógica no sólo delimita quién accede al poder, sino también las formas de ejercer y legitimarlo, configurando un orden político jerárquico que requiere la producción de posiciones subordinadas.

3.3 "Quieren ver en el pueblo masas a quienes hay que seducir y mentir, masas a quienes hay que enamorar o salvar" - El pueblo feminizado en subordinación, control y violencia

Aunque el análisis de Galindo se centra en las masculinidades en el poder, la construcción discursiva de "lo femenino" resulta fundamental como su contraparte relacional. En este trabajo, lo femenino no se refiere a las mujeres, sino que se amplía analíticamente para comprender la configuración de un "pueblo" feminizado, integrado por mujeres, naciones indígenas, poblaciones LGBT y otros sujetos históricamente subordinados, representados como vulnerables, dependientes y carentes de agencia política. A partir del análisis de los discursos de Galindo, en este estudio se identifican tres operaciones recurrentes mediante las cuales el discurso político construye lo femenino: la cosificación y subordinación, el borramiento e invisibilización de la agencia política, y la minimización de violencia patriarcal. Si bien estas operaciones emergen del análisis de los discursos de Galindo sobre la condición de las mujeres, en este estudio se retoman como ejes analíticos para examinar la forma en que el discurso político produce y regula al 'pueblo' como sujeto feminizado.

En un primer nivel, de carácter relacional, Galindo denuncia la cosificación y subordinación femenina mediante una enumeración de verbos en infinitivo: las mujeres son vistas como sujetos cuya función se limita a "[admirar], complacer, [servir, cuidar] y subordinarse" al hombre (Galindo, 2025c). La acumulación de verbos construye a la mujer como objeto de servicio para el poder masculino, no como sujeto con voluntad propia. El último verbo, "subordinarse", cierra la enumeración mediante un reflexivo que presenta la subordinación como una acción ejercida sobre sí misma, naturalizándola como una elección. Esta lógica se condensa en la expresión "accesorios domésticos" (Galindo, 2025f), donde el sustantivo "accesorios" cosifica a las mujeres y el adjetivo "domésticos" las confina al espacio privado, excluyéndolas del campo político.

En el segundo nivel, Galindo denuncia el borramiento sistemático de las mujeres de la genealogía del poder mediante la expresión "hijos de sus papás y no de sus mamás". Esta construcción antitética cumple una doble función: señala que el poder se transmite por línea paterna, invisibilizando a las madres como agentes históricos, y excluyéndolas de la cadena de legitimidad del poder. El borramiento no es solo simbólico, sino también económico. Galindo denuncia que las mujeres sostienen el sistema político patriarcal con trabajo invisibilizado, hasta el punto de que su participación "terminan convirtiéndose en la legitimación de la misma estructura anti representativa y anti participativa" (Galindo, 2025a).

El tercer nivel corresponde a la minimización discursiva de la violencia patriarcal. En este sentido, Galindo no solo denuncia la violencia contra las mujeres, sino también los mecanismos discursivos que buscan deslegitimarla, como en el caso del feminicidio: "[...] se atreven a venirnos a decir 'hay que revisar eso, porque de cada 10, 6 son casos falsos'" (Galindo, 2025d). La cifra "de cada 10, 6 son casos falsos" funciona como recurso de falsa precisión estadística que construye apariencia de objetividad para desacreditar a las víctimas. Asimismo, Galindo denuncia que estos discursos operan "para manipulatoriamente [...], justificar el sacrificio cruel y violento de las mujeres y de la masacre a goteo que estamos sufriendo en el feminicidio" (Galindo, 2025d). La repetición de "manipulatoriamente" enfatiza la intencionalidad del discurso, mientras que la metáfora "masacre a goteo" presenta el feminicidio como una violencia colectiva, continua y sistemática.

De este modo, la machocracia se sostiene no solo mediante la subordinación e invisibilización de las mujeres, sino también por la normalización de la violencia contra ellas. Lejos de ser una desviación esta violencia forma parte del sistema, y el lenguaje que la minimiza contribuye a reproducirlo. Sin embargo, para perdurar, el sistema requiere mecanismos que neutralicen el conflicto y la desigualdad. De ahí la necesidad de analizar las estrategias de legitimación del poder político

3.4 Estrategias de legitimación simbólica en una machocracia

El análisis permitió identificar estrategias de legitimación simbólica que, según la denuncia de Galindo, son las que mantienen en el poder y permiten reproducir la machocracia en el campo político boliviano. Estas estrategias no están orientadas a la construcción de una auténtica representación democrática, sino a justificar y naturalizar la concentración del poder masculino, de clase y de élite.

La primera estrategia es la privatización política, donde el acceso al poder se presenta como resultado de la capacidad económica. Galindo construye esta denuncia mediante la metáfora "dueños de la política" (Galindo, 2025a). El sustantivo "dueños" desplaza la representación democrática al campo de la propiedad privada, sugiriendo que la política no es un servicio público, sino un bien apropiable. Esta lógica se profundiza cuando Galindo describe cómo uno de los candidatos "[...] compra todo con plata, desde lealtades hasta ideas" (Galindo, 2025b). La enumeración extiende la lógica mercantil a las convicciones políticas, sugiriendo que incluso estas pueden ser objeto de compra.

La segunda estrategia consiste en simular cercanía con el pueblo. Galindo denuncia que los candidatos construyen vínculos emocionales "mostrando de manera artificial, hipócrita, retórica, demagógica, impostada, grotesca, mal hecha, su vínculo emocional con Bolivia" (Galindo, 2025f). La acumulación de siete adjetivos sin conjunción intensifica la idea de una cercanía artificial y construye la imagen del candidato como una figura impostada. El último, "mal hecha", ridiculiza al candidato al presentar esa construcción como una puesta en escena fallida.

Otra estrategia central de legitimación es el uso instrumental de la religión. Galindo muestra cómo los candidatos invocan a Dios como un recurso con el cual reforzar su autoridad, situándose como emisarios, representantes o encarnaciones de lo divino. De esta forma, la responsabilidad política pasa de una figura superior, como dios, lo que refuerza su imagen de autoridad y les permite eludir responsabilidades.

La cuarta estrategia es el discurso meritocrático. Galindo lo desarticula mediante el sarcasmo al describir a Juan Pablo Velasco como "el hombre pesado que ocupa un lugar destacado sin merecerlo ni haber movido un dedo." (Galindo, 2025g). La expresión "sin haber movido un dedo" funciona como una antítesis, pues presenta el acceso al poder desvinculado del esfuerzo. Por su parte, el adjetivo "pesado" combina una idea de imponentia con una valoración negativa que ridiculiza al candidato.

Finalmente, la estrategia de la inclusión a las minorías. Galindo denuncia cómo mujeres, pueblos indígenas y diversidades LGBT son incorporados como "paisaje de fondo" (Galindo, 2025a). La metáfora del paisaje es precisa, un paisaje existe para ser visto, no para actuar. Esta imagen construye una inclusión que no transforma la estructura de poder, sino que la embellece mediante una apariencia de pluralidad. Esta lógica se profundiza cuando Galindo afirma que "la presencia de mujeres en la machocracia, reducidas, concebidas, minimizadas a la condición biológica, en lugar de debilitar la machocracia, la legitima y la fortalece" (Galindo, 2025a). La acumulación de operaciones que despojan a las mujeres de agencia política y muestran que su exclusión se reproduce mediante mecanismos discursivos reiterados.

En conjunto estas estrategias muestran que la machocracia asegura su continuidad, no solo mediante exclusión y coerción, sino por mecanismos simbólicos que le permiten mostrarse como legítima, democrática e inclusiva.

4. Discusión

Los resultados permiten validar la Machocracia como un sistema relacional de poder que trasciende el análisis descriptivo. A través del modelo propuesto (Figura 1), se revela una estructura circular donde la dominación masculina deja de ser un rasgo de personalidad

de los candidatos para constituirse en un “acto de gobierno” (Galindo, 2025f). Siguiendo la perspectiva de Verón (1996), el análisis de las huellas discursivas, entendidas como marcas significantes que remiten a las condiciones de producción del discurso, permite comprender cómo Galindo opera un desplazamiento que traslada el machismo del ámbito sociocultural al campo del poder político. Esta operación es fundamental y posiciona a la Machocracia como una categoría interpretativa de la supremacía masculina que atraviesa la democracia formal.

Esta lógica se fundamenta en la teoría de la comunicación humana de Watzlawick et al. (1991), la cual sostiene que todo proceso comunicativo posee un nivel de contenido y otro relacional, siendo este último el que define el vínculo entre los interlocutores. En este análisis del escenario electoral, esto implica que los candidatos no solo transmiten propuestas (Contenido), sino que configuran una relación complementaria asimétrica con el “pueblo”. Como se observa en la dinámica del modelo, esta estructura sitúa a los actores políticos en un lugar de superioridad discursiva, mientras desplaza a la ciudadanía hacia una posición de subordinación naturalizada.

El polo superior: La construcción del Estado masculinizado y el mandato de masculinidad

En el polo superior del modelo interpretativo (Figura 1), se observa la configuración de un Estado discursivamente masculinizado. Desde la perspectiva del ACD, esto no se refiere a la biología de los actores, sino a la movilización de significantes asociados a la autoridad absoluta. Galindo construye esta categoría a través de la identificación de un “bloque patronal”, donde el ejercicio de la política se desprende de la institucionalidad para anclarse en la voluntad individual del “patrón”.

Esta posición de dominio se explica mediante el “mandato de masculinidad”, que obliga al sujeto a atravesar pruebas y “exhibir el paquete de potencias bélica, política, sexual, intelectual, económica, moral que le permitirá ser reconocido y titulado como sujeto masculino” ante la evaluación de sus pares (Segato, 2016, como se cita en Molina Galarza, 2023, p. 9). Bajo esta lógica, los candidatos del bloque patronal no solo presentan propuestas, sino que ejecutan una performance de potencia donde, al presentarse como “dueños” o “salvadores”, responden a una cofradía masculina que exige demostraciones constantes para validar su autoridad política. En ese sentido, la identidad del líder depende de una “eficiencia performativa” en la que el dominio debe ser “espectacularizado” mediante signos claros de soberanía (Segato, 2014, p. 351). Esto permite interpretar el proselitismo actual como una puesta en escena ritualizada, donde la legitimidad no emana de la voluntad popular, sino de la capacidad del líder para proyectar una imagen de poder incuestionable. Así, la “Machocracia” aparece como una pedagogía de la crueldad en la que el líder debe mostrarse soberano frente a las leyes o la ética para mantener su estatus de poder sobre un “otro” deshumanizado, que en este escenario es el pueblo.

El vínculo discursivo: Cuadrado ideológico y violencia simbólica

El vínculo entre el Estado y el Pueblo se produce a través de mensajes estratégicos que Galindo denuncia mediante la ironía y el sarcasmo. La autora devela cómo los candidatos se auto posicionan sistemáticamente como las figuras poseedoras del saber, el orden y la capacidad de salvación, mientras proyectan sobre el pueblo los atributos de la invalidez, la minoría de edad y la carencia, definiéndolos como masas a las que hay que guiar, proteger, salvar, enamorar, seducir y mentir (Galindo, 2025d). De este modo, el discurso pone en evidencia la lógica relacional mediante la cual se organiza y naturaliza la machocracia, no como una caracterización propia, sino como denuncia la manera en que el poder político construye discursivamente al “pueblo”.

El vínculo entre el Estado y el Pueblo, en la Figura 1, se establece mediante mensajes estratégicos. Aquí opera el cuadrado ideológico de Van Dijk (2009), en el que el discurso político enfatiza las virtudes del “Nosotros” (los que mandan, los capaces) y subraya las carencias de “Ellos” (el pueblo necesitado). Las estrategias de legitimación identificadas y denunciadas por Galindo como el clientelismo, el uso de religión, el discurso de la meritocracia,

no son solo recursos retóricos; son mecanismos de violencia simbólica (Bourdieu et al., 2007). Estas estrategias logran que el ejercicio del poder no se perciba como una imposición, sino como una protección necesaria, naturalizando la jerarquía de género aplicada a la gestión pública, el "pueblo" feminizado y vulnerable.

El polo inferior: La construcción del pueblo feminizado y la relación asimétrica

Aplicando la teoría de la comunicación humana (Watzlawick et al., 1991), la relación es estrictamente complementaria asimétrica. El análisis del discurso de Galindo revela que el poder no solo excluye, sino que construye activamente al "pueblo" (previamente construido discursivamente por mujeres, naciones indígenas, poblaciones LGBT y discapacitados) como un sujeto carente de agencia, vulnerable y dependiente. No solo evidencia una exclusión, sino que también está haciendo una identificación de forma positiva del endogrupo y asignando el estereotipo ideológico del "pueblo" (Van Dijk, 2009). Esta feminización simbólica es el dispositivo que permite al Estado masculinizado justificar su rol de "tutor" o "padre", legitimando una estructura de tutela sobre la ciudadanía.

Al interpelar a estas minorías como la esencia constitutiva del "pueblo", el discurso produce una polarización donde la superioridad de lo masculino se ejerce frente a lo femenino. Es fundamental precisar que esta exclusión de lo "femenino" no atañe exclusivamente a las mujeres; engloba a todo grupo o masculinidad que no encaje en los cánones de la masculinidad hegemónica y la clase dominante (Sánchez Madrid et al., 2020). De esta manera, se produce una masculinización de las estructuras de poder que se sostiene sobre una feminización correlativa del pueblo consolidando un vínculo jerárquico donde el mando y la decisión son atributos exclusivos del polo estatal.

Esta feminización no alude únicamente a la presencia de mujeres, sino a la atribución de cualidades históricamente asociadas a lo femenino, seres irracionales, necesitados de contención, vulnerables, dependientes y cuya concurrencia pervierte la política, han sido constitutivamente excluidos en el orden político moderno (Aresti, 2012). En contraste, el poder político se configura a partir de los ideales de masculinidad hegemónica asociado con la fuerza, el éxito, el control, la racionalidad y la heterosexualidad con posibles intersecciones al ser de raza blanca, educados en escuelas de elite y clase alta (Sánchez Madrid et al., 2020). Sin embargo, surge aquí una tensión crítica: mientras el discurso de Galindo busca desnaturalizar la opresión de la Machocracia, corre el riesgo de atrapar al pueblo en una imagen de victimización. Al enfatizar la vulnerabilidad estructural, se limita la visibilización de la propia agencia política y la capacidad de resistencia de los sujetos (Foucault et al., 1980). Así, la feminización del pueblo funciona como una forma específica de subordinación política que, aunque denunciada, plantea el desafío de cómo reconstruir un sujeto político con potencia y autonomía frente al orden machocrático.

La circularidad del modelo: Producción de reconocimiento y legitimidad

Finalmente, la flecha de retorno en la Figura 1 representa la validación social del sistema. La machocracia es funcional porque es "socialmente reconocible". La violencia simbólica es eficaz cuando el dominado reconoce la autoridad del que domina como legítima (Bourdieu et al., 2007). Como se observa, la Machocracia no opera como una imposición unidireccional, sino como una relación de poder asimétrica que se reproduce mediante roles y prácticas discursivas (Foucault et al., 1980). Las flechas bidireccionales en el modelo representan el carácter interactivo del vínculo, donde el poder se ejerce a través de procesos comunicativos que generan, paradójicamente, reconocimiento y legitimidad. En el escenario boliviano de 2025, este circuito se cierra a través de diversas estrategias de legitimación como el clientelismo político o la inclusión simbólica de minorías que, más allá de su efectividad representativa, producen reconocimiento social y refuerzan la validez del orden machocrático. De este modo, la machocracia no solo se impone desde arriba, sino que se sostiene como un orden simbólico socialmente validado.

En el ámbito político formal, esta dinámica se materializa en el voto como acto de reconocimiento simbólico que reproduce el orden relacional previamente configurado. De este modo, la machocracia no solo organiza posiciones jerárquicas, sino que articula los mecanismos simbólicos mediante los cuales esa jerarquía se sostiene y adquiere legitimidad, configurando al Estado como instancia de dominación y el pueblo como subordinado. Desde esta lógica, las estrategias de legitimación pueden entenderse como mecanismos de violencia simbólica, ya que producen consentimiento y naturalizan la dominación masculina en el campo político. Así, la relación entre Estado y pueblo se configura como dialógica en términos de legitimación, aunque estructuralmente asimétrica en términos de poder.

Resulta imperativo situar este análisis en la especificidad del lugar desde el cual habla María Galindo. A diferencia de los sujetos que ella analiza, Galindo se posiciona discursivamente desde el endogrupo de las minorías (mujer, lesbiana, activista), ocupando una ubicación de vulnerabilidad estructural frente al sistema que denuncia. No obstante, su discurso no se articula desde la victimización, sino como una práctica de resistencia.

En términos de Foucault (1980), donde hay poder, hay resistencia; Galindo utiliza su “desventaja” como una plataforma de legitimidad social para desnaturalizar al Estado. Al nombrar la “Machocracia”, ella ejerce un contrapoder discursivo: le quita al “Patrón” su aura de protector y lo redefine como un opresor. Sin embargo, aquí persiste la tensión mencionada anteriormente: aunque ella es parte de ese “pueblo feminizado”, su discurso asume una posición de superioridad intelectual para despertar a ese mismo pueblo, lo que genera una paradoja donde la resistencia feminista utiliza, a veces, herramientas de categorización tan tajantes como las del poder que critica.

5. Conclusión

A través del seguimiento de las huellas discursivas en las disertaciones de María Galindo, esta investigación permitió reconstruir el sentido de la Machocracia como una categoría analítica que trasciende la denuncia del machismo para reconfigurar la comprensión del poder político. La Machocracia funciona como una lógica que organiza el campo político desde la supremacía masculina, desplazando el machismo desde el ámbito cultural hacia el nivel del gobierno y la institucionalidad.

El principal aporte de este artículo radica en demostrar que dicha lógica no se limita a los sujetos que ejercen el poder, sino que se manifiesta en la estructura relacional que vincula al Estado con el pueblo. Como se sintetiza en el modelo interpretativo (Figura 1), la masculinización del poder político y la feminización del pueblo no son meras metáforas, sino mecanismos que estructuran posiciones jerárquicas, delimitan la agencia política y orientan las formas de legitimación. Bajo este enfoque, la Machocracia aparece como un régimen que produce las condiciones simbólicas, como el mandato de masculinidad y la pedagogía de la crueldad, necesarias para su propio reconocimiento y reproducción.

Un hallazgo crítico de esta investigación es la tensión en torno a la agencia política. Se concluye que, si bien el discurso de Galindo logra desnaturalizar la autoridad del “patrón”, lo hace mediante una estrategia retórica (basada en el sarcasmo y la ironía) que tiende a representar al pueblo como un sujeto pasivo y carente de autonomía. Esta feminización simbólica, aunque utilizada como denuncia, corre el riesgo de atrapar a los sectores sociales en una imagen de victimización absoluta, invisibilizando su capacidad de resistencia y subversión del orden político.

Finalmente, el análisis permite problematizar la democracia más allá de sus procedimientos formales, evidenciando que las relaciones de representación están atravesadas por lógicas de género que organizan la desigualdad estructural. En este sentido, la investigación sugiere que la crítica a la Machocracia no implica únicamente cuestionar la presencia de

masculinidades en el poder, sino transformar las formas en que dichas masculinidades estructuran el vínculo político y sus condiciones de legitimidad. En última instancia, entender la Machocracia implica reconocerla como un orden simbólico que organiza la desigualdad.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Elías, C. D. (2021). Masculinidades_hegemonicas_en_tiempos_de. En Desarmar la guerra. Cuidar la vida Las tramas de la autonomía feminista para repensarnos y retejernos en un mundo en crisis (p. 178). <https://franciscodiez.com.ar/wp-content/uploads/2021/07/Desarmar-la-guerra-cuidar-la-vida-Las-tramas-de-la-autonomia-feminista-para-repensarnos-y-retejernos-en-un-mundo-en-crisis-.pdf>
- Aresti, N. (2012). Los argumentos de la exclusión. Mujeres y liberalismo en la España contemporánea. *Historia Constitucional*, (13), 407–431. <https://doi.org/10.17811/hc.v0i13.339>
- Bellott López, C. (2022). HACIA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN BOLIVIA. *Punto Cero*, 27(44), 39–55. <https://doi.org/10.35319/puntocero.202244190>
- Bourdieu, P., Jordà, J., & Bourdieu, P. (2007). La dominación masculina (5. ed). Anagrama.
- Foucault, M., Varela, J., & Álvarez-Uría, F. (1980). Microfísica del poder (2a. ed). La Piqueta.
- Galindo, M. (2025a). ☒ Análisis feminista de la papeleta 2025: Candidatos socialistas solo dan sobras al pueblo ☒—YouTube [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=AaNlpRvTX40>
- Galindo, M. (2025b). Maria Galindo ☒: Machitos en la papeleta! Elecciones Bolivia 2025, Evo Morales se cree Tupac Katari—YouTube [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=YVhuDIRu5Xg>
- Galindo, M. (2025c). ¿Puede candidatear un idiota porque es hombre?: Caso #EdmanLara [Video recording]. Radio Deseo.
- Galindo, M. (2025d). ¿Puede candidatear un idiota porque es hombre?: Caso Senador Rodrigo Paz [Video recording]. Radio Deseo.
- Galindo, M. (2025e, agosto 14). 1☒ Maria Galindo: ELECCIONES DE BOLIVIA ¡Machocracia vs. Democracia! ☒ Análisis Feminista—YouTube [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=9wBKqMkscr0>
- Galindo, M. (2025f, octubre 13). ¿Puede candidatear un idiota porque es hombre? Jorge Tuto Quiroga [Video recording]. Radio Deseo. <https://www.facebook.com/ADICH.Radio/videos/puede-candidatear-un-idiota-porque-es-hombre-jorge-tuto-quiroya/661978540311289/>
- Galindo, M. (2025g, octubre 13). ¿Puede candidatear un idiota porque es hombre?: JP Velasco [Video recording]. Radio Deseo.
- Gomes, A. R. (2019). Machocracia, negacionismo histórico e violência no Brasil contemporâneo. *Revista Ñanduty*, 7(10). <https://doi.org/10.30612/nty.v7i10.10303>
- Hernandez, A. (2023). ENCARNAR AUSENCIAS. Análisis de historias de desaparecidxs en México, desde la visualidad contemporánea.

-
- LaRossa, R. (2005). Grounded Theory Methods and Qualitative Family Research. *Journal of Marriage and Family*, 67(4), 837–857. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2005.00179.x>
- LEY N° 026 Del Régimen Electoral. (2010). ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. https://web.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/LEY_026.pdf
- Molina Galarza, M. (2023). De la pedagogía de la crueldad a una pedagogía crítica, feminista y decolonial. Repensar el lazo social a partir de Rita Segato. *Praxis educativa*, 27(2), 160–176. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0328-97022023000200160&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Paredes, N. (2025, agosto 18). Elecciones en Bolivia: 3 claves para entender por qué la izquierda perdió tras casi 20 años en el poder. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c30z12lqegno>
- Perona, Á. J. (2017). La política como resistencia, la vulnerabilidad y algunos cabos sueltos. *Isegoría*, (56), 89–108. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2017.056.04>
- Rodríguez Ugalde, D. C. (2023). El género como dispositivo de poder: Un análisis a partir de tres órdenes patriarcales. *Revista Estudios Feministas*, 31(2), 1–13. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2023v31n285909>
- Sabino, C. (1992). EL PROCESO DE INVESTIGACION.
- Sánchez Acevedo, A. (2021). Para una práctica plebeya (¿de la performance?): María Galindo y Mujeres Creando. *Cuadernos del CILHA*, (35), 1–31. <https://doi.org/10.48162/rev.34.035>
- Sánchez Madrid, S., Valdés Echeñique, T., & Celedón, R. (Eds.). (2020). *Masculinidades en América Latina: Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género* (Primera edición). Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Segato, R. L. (2014). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedad y Estado*, 29, 341–371. <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200003>
- Van Dijk, T. A. (with Bixio, A.). (2009). *Discurso y poder: Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203–222.
- Verón, E. (1996). *La Semiosis Social: Fragmentos de una Teoría de la Discursividad* (1st ed). Gedisa, Editorial, S.A.
- Watzlawick, P., Bavelas, J. B., & Jackson, D. D. (1991). *Teoría de la comunicación humana: Interacciones, patologías y paradojas*. Herder. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt9k0tj>